

## IMPACTOS AMBIENTALES DE LAS POLÍTICAS DE APERTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Blanca Edilia Raigosa Vargas  
Profesora de la Universidad de Caldas (1)  
Manizales, 2001-08-30 (Rev. 2002-10-20)

### RESUMEN

Pensando en el futuro, el desarrollo sostenible es de alta prioridad mundial como objetivo para alcanzar la seguridad alimentaria y un comercio justo, además de reconocer la importancia del medio ambiente y los recursos naturales.

El endeudamiento externo dio lugar al cambio en las estrategias nacionales de desarrollo y a políticas de ajuste y reducción y de la reasignación del gasto público. En los últimos años muchos países de la región encabezados por Chile se embarcaron en procesos de liberación comercial. Se aprecian grandes diferencias entre la liberalización de América Latina y Asia, en ambas sólo importan las exportaciones y la competitividad internacional. Por lo tanto es indispensable que la apertura evite la destrucción indiscriminada del ambiente, mientras más libre es una economía mayor es el nivel de sustentabilidad ambiental.

Desde la perspectiva ambiental mayor extracción ilegal de especies de flora y fauna con valor comercial ha incentivado la producción de exportables e inducido una intensificación de su explotación. Todo ello se enmarca en el contexto de actividades ilegales, producto del incremento de la pobreza rural. La imposición de las restricciones ambientales a naciones pobres las sitúa en la disyuntiva entre pagar por protección ambiental o usar dichos recursos en el mejoramiento de las condiciones de alimentación o salud de la población.

La preocupación mundial por el deterioro del ambiente y la adopción casi generalizada de políticas de liberalización comercial por parte de los países en desarrollo han inducido a una intensa discusión de los impactos ambientales de dichas políticas.

### PALABRAS CLAVE

Ambiente, recursos naturales, estrategias de desarrollo, liberación comercial.

### ABSTRACT

Thinking about the future, the sustainable development must be a world-wide priority to reach the feeding security and a fair trading process besides to acknowledge the importance of the environment and the natural resources.

The foreign debt changed the national development strategies besides changing the adjustment and reduction strategies and the reassignment of the public debt. In the last years many countries of the region leading by Chile got into processes of commercial liberation. In this process great differences between Latin America and Asia show up, in both cases they only concern about exports and international competitiveness. Therefore it is essential that the opening trading avoids the indiscriminate destruction of the atmosphere, while freer is an economy greater is the level of environmental sustainability.

From the environmental point of view greater illegal extraction of flora and fauna species with commercial value has stimulated the production of exportable and induced an intensification of its operation. All of this is nothing but illegal activities as a result of the increasing of the rural poverty. The imposition of environmental restrictions to poor nations puts them in the dilemma of paying for environmental protection or use these resources for improving people's feeding and health conditions.

The world-wide concern about the damage of the environment and the almost generalized adoption of strategies of commercial liberalization from arising countries has persuaded an intense discussion about environmental consequences due to these strategies.

### KEY WORDS

Environment, natural resources, development strategies, commercial liberation.

## ANTECEDENTES

En América Latina y el Caribe, en inicios de los 80, entró en la denominada "crisis de la deuda externa", la cual dio lugar a la aplicación de políticas de ajuste. En esa coyuntura los mercados financieros internacionales cortaron abruptamente sus créditos hacia la región y exigieron su reembolso inmediato, con el agravante que entre mediados de los años 70 y los 80, casi todos los países de la región habían transformado el financiamiento de su desarrollo, haciéndolos depender precisamente de esos mercados financieros internacionales. Fue la década de los "ajustes macroeconómicos" y de la presencia del Fondo Monetario Internacional -FMI- en la región (Dávalos, 2003).

Luego de más de medio siglo de proteccionismo, en los últimos años muchos países de la región encabezados por Chile, se embarcaron en procesos de liberación comercial. A lo largo de la década de los 80 se observó esa fuerte tendencia al cambio en las estrategias nacionales de desarrollo y en las políticas que las acompañan (IICA, 1996).

Chile, que inició en 1973, llevó su economía a una de las más abiertas del mundo. Luego Costa Rica en 1983 inició el tránsito gradual desde la sustitución de importaciones hacia la inserción más dinámica de los mercados internacionales. En 1985 Bolivia y México iniciaron liberalizaciones relativamente rápidas. Más tarde, en la década de los 90, Argentina, Brasil, Perú, Venezuela y Colombia, se agregaron a estas tendencias, cada país ha debido decidir: cómo hacer la liberalización, qué liberalizar, cuánto, en qué secuencia, y qué otras políticas contribuyen al desarrollo (IICA, 1996).

La diferencia entre las liberalizaciones en América Latina y las aperturas en Asia radica en que los ensayos liberalizadores en los países de América Latina se realizan en forma brusca y en un contexto de pasividad del Estado. En América Latina, los desbloques radicales de las importaciones se sitúan al inicio de las estrategias de internacionalización, en proceso de estabilización y con una baja tasa de formación de capital (IICA, 1996).

Mientras más libre es una economía, mayor es el nivel de sustentabilidad ambiental. Estados Unidos es un clásico ejemplo del impacto positivo de la libertad económica en la protección ambiental; por décadas ha sido el campeón de la libertad económica y simultáneamente mantiene uno de los ambientes más limpios del mundo (Eiras y Schaefer, 1999).

Este país norteamericano es un ejemplo de la elasticidad del gasto en protección ambiental. A medida que el ingreso ha aumentado en las últimas tres décadas, "el gasto real gubernamental y privado en protección del medio ambiente y los recursos ambientales se ha duplicado" (Eiras y Schaefer, 1999).

El porcentaje de sustentabilidad ambiental promedio en países con economías abiertas es más de un 30% superior al porcentaje de países en apertura económica moderada y casi duplica al de países con economías cerradas (Eiras y Schaefer, 1999).

En Latinoamérica los principales instrumentos de ajuste aplicados por los gobiernos de la región pueden agruparse en dos categorías: política de reducción del gasto y estrategias de reasignación del gasto (IICA, 1996). Las políticas de reducción del gasto corriente del gobierno, el incremento de impuestos y los recortes en la inversión pública afectaron el crecimiento del PIB en el corto y mediano plazo (IICA, 1996).

Las partidas de gasto más afectadas fueron:

- El componente social del gasto público.
- Las actividades de fiscalización en general y
- Las de orientación a programas de apoyo a la producción (sector agrícola).

Lo relativo a conservación del ambiente también fue relegado a un segundo plano (IICA, 1996).

Con la política de reasignación del gasto se buscaba transferir recursos desde el sector de bienes no transables al de bienes transables. El instrumento preferiblemente utilizado con estos propósitos fue el tipo de cambio. Se buscó incrementar el valor real de las divisas por la vía de la devaluación de las monedas nacionales (IICA, 1996).

## PAISES QUE HAN PROGRESADO EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS

En los países Asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, (China), Singapur y Hong-Kong) la apertura fue un largo proceso, liderado por el Estado, de construcción de un aparato productivo orientado hacia los mercados internacionales.

El Milagro Asiático ha llevado a algunos economistas a pensar que la próxima década puede significar el nacimiento del "Siglo de Asia". Pero el optimismo que ofrecen las tasas de crecimiento cercanas al 10% no implica que en estos países existan libertad económica y, mucho menos, regímenes políticos a la europea (Bastia, 2004).

Como ejemplo para ser competidores en el mercado internacional del café, los cultivadores del grano en Vietnam reciben un salario inferior a los 150 dólares mensuales, pero en cambio reciben del Estado gratuitamente la vivienda, los servicios públicos, la salud y la educación de la prole (López Michelsen, 2003).

Por lo tanto estos países ya habían logrado la transformación estructural y las exportaciones exhibían un prolongado dinamismo cuando se liberalizaron las importaciones en Asia. Los "Tigres Asiáticos" (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur) comenzaron a exportar más en ciertos sectores altamente contaminantes, mientras Japón comenzó a reducir sus exportaciones en esos mismos sectores. Sin embargo esta tendencia disminuyó en los años 80 cuando surgió un patrón estable conforme al cual los "tigres" importaban más de lo que exportaban estos sectores. China ha disminuido la proporción de los 5 sectores más contaminantes respecto del total del producto industrial, mientras que las exportaciones de productos intensivos en contaminación ha aumentado (Banco Mundial, 2000).

### **PAÍSES QUE HAN CONFUNDIDO LA RUTA DE LA SOLUCIÓN**

Los países proteccionistas y los que sólo han tenido en cuenta las exportaciones y la competencia internacional.

En general, las reformas comerciales insertan en los procesos amplios de cambio, un papel protagonista a la competitividad internacional y a las exportaciones. En los países de Latinoamérica, el instrumento central de la reforma ha sido la liberalización de las importaciones, de una manera indiscriminada y rápida que busca exponer a los productores de importables a la competencia externa protegida en muchos casos (IICA, 1996).

Según la Organización Mundial del Comercio -OMC- en protección se tiene el pago de subsidios en los países desarrollados, principalmente en la Unión Europea, orientados a sostener los precios de sus productos agropecuarios, fomentar la producción interna y apoyar a las exportaciones, a través de diversas formas, entre las que se pueden anotar las siguientes:

Los reintegros a la exportación que cubren la diferencia entre los precios vigentes en la Unión Europea y los precios internacionales, cuando estos últimos son menores.

Las medidas de intervención directa en el mercado interno, entre las más comunes se tienen: regímenes de precios de intervención, pagos compensatorios a los productores por daños en catástrofes, pagos de sostenimiento, bonos, pagos de no producción, pagos por unidad de factor empleado, pagos a insumos, compras públicas de existencias, ayudas a la producción por producto (cereales, oleaginosas y lácteos), subsidios directos a insumos, al riego y al crédito (OMC, 2003).

### **PROPÓSITOS DE ESTE ARTÍCULO**

Relacionar los impactos ambientales en las políticas de apertura en América Latina y referenciar la globalización con algunos interrogantes acerca de ella, considerando evidencias de numerosos países, a saber: ¿la globalización está provocando un aumento de la pobreza en el mundo?, ¿está agudizando la desigualdad, quizá mediante la eliminación de empleos y la rebaja de las remuneraciones para los pobres y quienes carecen de preparación?

### **RAZONAMIENTO**

Según Eiras y Schaefer (1999), comenzando por una política de apertura comercial y completando con la liberalización de la economía, se tiene la estrategia de protección ambiental más efectiva, porque lleva directamente al aumento del crecimiento económico. Específicamente, la evidencia muestra que las sociedades más ricas demandan e implementan una mayor protección ambiental, debido a que pueden afrontar de mejor forma el costo de dichas políticas.

Los países pueden comprometerse a cumplir sus propios estándares ambientales y a mejorarlos en la medida en que les es posible asumir el costo de protección. Si un país falla en alcanzar sus propios estándares es

preferible un sistema de multas y compensaciones que sanciones comerciales de cualquier tipo. De esta manera, ambos países pueden abordar y cooperar en temas de preocupación mutua sin perder de vista su meta principal: avanzar en el libre comercio (Eiras y Schaefer, 1999).

El Libre Comercio está creando ganadores y perdedores (IICA, 1996). Los ganadores son:

- Las empresas multinacionales de granos de Estados Unidos y de la Unión Europea.
- Los grandes agricultores (que tienen subsidios de producción).
- Las compañías de químicos, que proveen los insumos responsables de la destrucción ambiental.

Los perdedores son:

- Las comunidades rurales pobres, que compiten en un mercado dispuesto contra ellas.
- Los países dependientes de su exportación de alimentos.
- Los países que no se han montado en el proceso de la globalización.
- Los agricultores tradicionales, los industriales, las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores poco capacitados. La mayoría de las empresas y la mano de obra centroamericana (Chamorro, 2000).

Según Eiras y Schaefer (1999), la imposición de las restricciones ambientales a naciones pobres, las sitúa en la disyuntiva entre pagar por protección ambiental o usar dichos recursos en el mejoramiento de las condiciones de alimentación o salud de la población. Hasta que no se aborde el tema de la pobreza, "la pobreza será equivalente a la exposición a los contaminantes más tóxicos".

El éxito de una reforma comercial requiere que el valor agregado por la creación de nuevas actividades sea mayor que el desagregado por la destrucción de ellas (IICA, 1996).

Ello implica que el aumento de las exportaciones sea más significativo que la baja en la sustitución de las importaciones, que las exportaciones arrastren positivamente al resto de la economía y que la competitividad internacional se logre con aumentos continuos de la productividad, en vez de salarios bajos, falta de regulaciones ambientales y subsidios o exenciones tributarias crecientes (IICA, 1996).

Es indispensable que la apertura evite la destrucción indiscriminada del ambiente y de la capacidad instalada y que permita una reconversión productiva efectiva, acompañada de un cambio sostenido y creíble de precios relativos a favor de la producción de exportables. También que perfeccione o cree los mercados e instituciones requeridos para la mejora de la productividad: capacidad laboral, conservación del ambiente, infraestructura, incentivos a la innovación tecnológica, desarrollo de un mercado de capitales de largo plazo o canalizado hacia la inversión productiva y fortalecimiento de la capacidad de negociación de acceso a mercados externos (IICA, 1996).

En general, este criterio no ha primado en Latinoamérica que se ha lanzado a la liberalización comercial, sin una estrategia de apertura. Se pueden señalar imperfecciones graves en tres campos decisivos:

Primero. Aperturas unilaterales sin contraparte (economía mundial abierta, dinámica y competitiva Vs. una economía donde el proteccionismo sigue activo, el comercio crece lento y prevalece una tendencia a la formación de bloques comerciales regionales, como ejemplo: la "Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico"-OCDE-, conformada por la Unión Europea, los Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón y Países Nórdicos).

Segundo. Su comercio exterior descansa en ventajas comparativas estáticas, ganancias de corto plazo en la asignación de recursos, pero vulnerabilidad en tanto se concentra en rubros con mercados dinámicos y menos intensivos en innovación tecnológica.

Tercero. Mercados financieros desreglados, que han entorpecido la reasignación de recursos, desincentivando la inversión productiva requerida para alcanzar la transformación estructural favoreciendo, al mismo tiempo, la concentración de recursos en inversiones puramente financieras.

En general la apertura de mercados en algunos países en desarrollo, sumada a los precios ya deprimidos en el mercado mundial, reducirá el ingreso de muchos pequeños agricultores y sus posibilidades de seguir produciendo.

El tratamiento de los productos agrícolas según las normas de mercado establecidas por el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) creado en 1947, el cual fue reemplazado en 1995 por la Organización

Mundial del Comercio, no toma en cuenta objetivos de seguridad alimentaria, tales como el acceso de los pobres a los alimentos y a oportunidades de empleo, asimismo ignora el fracaso de los mecanismos de mercado en cuanto a una administración efectiva de los recursos naturales (Teitelbaum, 2003).

Las sociedades más ricas demandan e implementan una mayor protección ambiental debido a que pueden afrontar de mejor forma el costo de dichas políticas. Estas sociedades no sólo están mejor preparadas para abordar la protección ambiental, sino que también muestran un mayor deseo por dicha protección, la que aumenta con el ingreso (Eiras y Schaefer, 1999).

Desde la perspectiva ambiental, los efectos más importantes de las políticas de restricción de la demanda agregada, se reflejan en:

- Ecosistemas protegidos.

- Ecosistemas que sustentan o sustentarán proyectos de infraestructura, y sus áreas de influencia.

- Los sistemas asimiladores de desechos (IICA, 1996).

En los ecosistemas protegidos (sistemas de parques nacionales, reservas y santuarios de la naturaleza) se habría producido una mayor extracción ilegal de especies de la flora y la fauna con algún valor comercial, por falta de vigilancia, a su vez consecuencia de la reducción de gastos de fiscalización. Todo ello se enmarcó en el contexto de una intensificación de actividades ilegales, producto del incremento de la pobreza rural. El deterioro de estas áreas protegidas es un efecto de corto plazo de las políticas referidas (IICA, 1996).

La restricción a los gastos corrientes de organismos contralores de la inversión sectorial (generación de energía y regadío, construcción de obras viales, explotación de minas y otros) limitó su capacidad para realizar o contratar estudios de impacto ambiental. También redujo su capacidad para negociar y dar seguimiento a estudios de preinversión y ejecución de proyectos con consecuencias ambientales, o para supervisar la ejecución de obras destinadas a minimizar impactos ambientales negativos (IICA, 1996).

Algo análogo ocurrió con los controles de sanidad ambiental. La reducción de los presupuestos de gastos de las instituciones se reflejó en un menor control de los efluentes y emisiones industriales e, incluso, una menor capacidad de los organismos de servicios en el área de la sanidad ambiental para cumplir con sus responsabilidades. Esto resultó en mayores niveles de contaminación. Los impactos negativos son, básicamente, de corto plazo (IICA, 1996).

Los recortes a la inversión pública estarían afectando la ejecución actual y, en el futuro próximo, de las obras de conservación asociadas a proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura; también de obras de protección a la infraestructura actual que se ve afectada por procesos de deterioro de otros sistemas (los arrastres de sedimentos y asolvamientos de presas) o por la ocurrencia de fenómenos meteorológicos singulares (IICA, 1996).

En síntesis, desde la perspectiva de los recursos naturales, el incentivo a la producción de transables hubiera inducido a una intensificación de su explotación. Sin embargo, el gasto y las importaciones pueden ser reducidos muy rápidamente, pero la expansión de la producción de exportables o sustitutos de importación no tiene el mismo ritmo. La movilidad de los factores no es perfecta y hay ciertas restricciones técnicas que limitan la reasignación, necesariamente lenta, más difícil cuanto menor sea la capacidad no utilizada de producción de este tipo de bienes (IICA, 1996).

## **CÓMO SE INTERPRETAN LOS RESULTADOS**

Los efectos ambientales de las políticas de ajuste en la liberación del comercio y de la inversión de sectores sensibles en términos medioambientales como el forestal y el pesquero, exacerbarán el actual nivel de sobreexplotación de los recursos. Este uso excesivo se produce cuando se aplica un régimen normativo de acceso ilimitado y el costo total que esta explotación tiene para la sociedad no se ve reflejado en el precio que pagan los usuarios privados (los pescadores no consideran el impacto de sus actividades en la población total de peces) (Banco Mundial, 2000).

Chile es el ejemplo más exitoso de transformación productiva del sector agro-exportador. Los productores y exportadores frutihortícolas chilenos han desarrollado una notable capacidad para captar tendencias emergentes de corto y mediano plazo en los mercados internacionales y para alterar, en consecuencia, la composición y el dinamismo de su oferta exportable (IICA, 1996).

Las exportaciones regionales de oleaginosas (soya, aceite de soya, aceite de palma, tortas y harinas) fueron las más dinámicas en los últimos años. Los envíos de frutas al exterior (cítricos, manzanas, uvas de mesa, duraznos y banano), así como hortalizas y verduras, crecieron con vigor en contraste con el lento aumento de los

volúmenes exportados de café, cacao y té. Las exportaciones de carne en su conjunto han seguido una tendencia decreciente, que ha contrastado con las acrecentadas ventas de productos pesqueros (IICA, 1996).

La proporción de la captura de pescado que exportan los países de la región es mayor que la que consumen internamente y el valor de las exportaciones de pescado es muy superior al de las importaciones. Para varios países las importaciones de pescado y de productos pesqueros (harina de pescado) representan una fracción relevante de las exportaciones agrícolas totales.

La riqueza de los recursos naturales pesqueros de la región, contrasta con la sobreexplotación y degradación de algunas poblaciones o especies acuáticas, del área marítima del Atlántico centro-occidental, donde realizan capturas gran parte de los países de la región. La presión ejercida sobre los mamíferos marinos, las especies migratorias y las especies asociadas ha sido incompatible con normas básicas para la conservación de sus recursos (IICA, 1996).

Las exportaciones latinoamericanas de productos forestales se caracterizan por el hecho de que alrededor de las dos terceras partes de ellas corresponden a pulpa de madera, papel, cartón y tableros de madera. El tercio restante está conformado por ventas al exterior de madera aserrada y durmientes (de coníferas y de otras especies) y de madera en rollo. Brasil es el principal exportador con el 65%, seguido de Chile con el 26%; luego siguen Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Paraguay y México con el 8%. Los principales mercados son Japón, la Unión Europea y los Estados Unidos de Norteamérica, quienes aplican subsidios a la producción y a la exportación (IICA, 1996).

Como efecto de las presiones resultantes de la apertura comercial, varios países han dado un tratamiento especial a algunos productos del sector agropecuario:

Retardado la nivelación de los aranceles, como Venezuela.

Restableciendo mecanismos de licencias previas y de restricciones, como Bolivia, México y Colombia.

Introduciendo sobretasa para el sector agropecuario, como Perú.

Rebajando el arancel más que para los demás sectores, como Argentina.

Implantando un sistema de bandas de precios para el sector agrícola, como Chile, Colombia, Venezuela y algunos países centroamericanos (IICA, 1996).

En Colombia, el sector agropecuario fue prácticamente arrasado con la apertura económica. Cultivos que en antaño eran importantes fuentes de empleo virtualmente desaparecieron, las importaciones de alimentos aumentaron en más del 500% y las exportaciones crecieron levemente. Se perdieron 800.000 hectáreas de la frontera agrícola, aumentó el desempleo en 400.000 personas y la pobreza abarca el 82% de la población rural. En medio de esta crisis el gobierno colombiano se atrevió a establecer criterios de negociación que ni siquiera dio a conocer a los agricultores y que significan la desprotección del agro y su especialización en cultivos tropicales (Daza, 2004).

El promedio arancelario para los productos del agro es del 66% el cual pasaría en muy pocos años al 0% haciendo desaparecer importantes y tradicionales sectores y limitando la producción (avícola, cárnica y de lácteos) colombiana a unos cultivos exóticos de exportación (Leibovich, 2002, citado por Daza, 2004).

Es necesario implementar medidas que contrarresten los efectos potencialmente perjudiciales del crecimiento de la agricultura comercial. La marginalización y extensión de la agricultura de subsistencia hacia tierras marginales, y el uso inadecuado de los recursos naturales por parte de los agricultores de subsistencia pueden ser revertidas sólo mediante políticas efectivas para mejorar la distribución del ingreso.

Es posible combinar la apertura económica con reformas que apunten directamente a objetivos ambientales, crear instituciones dedicadas al tema a nivel local para monitorear y proteger a los sectores sensibles e incorporar enfoques innovadores y eficaces en función de los costos a los reglamentos ambientales formales, tales como permisos de contaminación transables y otros mecanismos de mercado. Estos reglamentos formales pueden complementarse con mecanismos reguladores informales tales como la publicación de información clara sobre la contaminación y sus efectos y la educación de las comunidades locales respecto a los problemas ambientales (Banco Mundial, 2000).

A propósito de lo anterior, en el año 2000 apareció una nota en un periódico de circulación nacional que decía "Un enorme manto de riesgos para la vida y la seguridad alimentaria de Colombia se levanta en el horizonte, sin que la sociedad lo advierta. Quienes azuzan el conflicto armado no han tenido tiempo de prever el significado de los cultivos transgénicos en las nuevas tomas de posición del poder transnacional, ni de explorar a fondo los estragos que causa en la salud de los colombianos el consumo de alimentos cada vez más contaminados con sustancias tóxicas, ni se habrán preocupado por entender las consecuencias que tendría una política estatal basada en la agricultura ecológica".

Con el ALCA -Área de Libre Comercio de las Américas- se perderán ramas enteras de la producción, se ratificará la pérdida de la seguridad alimentaria, se desnacionalizarán áreas enteras como los servicios públicos domiciliarios, la educación y la salud; el país se convertirá aún más en un coto de caza para los capitales especulativos; el Estado quedará maniatado; se renunciará al crecimiento por medio del fortalecimiento del mercado interno, en suma, la recolonización del imperio del mercado. Se consolidará el reino de la barbarie y todo ello gracias no a una decisión soberana del país sino a un tratado internacional que fortalece un modelo de desarrollo que ya ha significado una debacle en los doce años de aplicación de la apertura económica (Daza, 2004).

Por todo lo anterior, Raigosa, Roncancio y Valencia (2001) concluyen que "una política para el logro de la seguridad alimentaria, debe tener como finalidad asegurar el acceso universal a los alimentos sobre la base de la producción interna y al manejo programado de las importaciones; disminuir la dependencia externa, especialmente en lo que se refiere a alimentos de consumo masivo, y fomentar la producción y el consumo de alimentos autóctonos subexplotados y garantizar la sostenibilidad ambiental".

## BIBLIOGRAFIA

- BANCO MUNDIAL (2000). ¿Provoca la globalización un agudo proceso de deterioro de las normas ambientales? En: <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones4.htm> 06/06/2004
- BASTIA, Gustavo (2004). El surgimiento de los tigres asiáticos. En: Monografías .com. <http://www.monografias.com/trabajos/tigresasia/tigresasia.shtml/>. 29/07/04
- CHAMORRO, Carlos F. (2000). Ganadores y perdedores en Centro América En: CONFIDENCIAL: Seminario de información y análisis, año 5 No. 202 / del 30 de julio al 5 de Agosto del 2002. <http://www.confidencial.com.ni> 29/07/04
- DÁVALOS, Pablo (2003). FMI y Banco Mundial. La estrategia perfecta. En: [http://www.alainet.org/active/show\\_text.php3](http://www.alainet.org/active/show_text.php3). 06/06/2004
- DAZA, Enrique (2004). Lo que acabaría de perder Colombia con el ALCA. En [http://www.alcabajo.cu/sitio/impactos\\_del\\_alca\\_sobre\\_los\\_pueblos.06/06/2004](http://www.alcabajo.cu/sitio/impactos_del_alca_sobre_los_pueblos.06/06/2004)
- EIRAS, Ana y SCHAEFER, Brett (1999). Comercio: La mejor opción de protección ambiental. En: <http://www.lyd.org/programas/medioambiente/comercio.06/06/2004>
- EL ESPECTADOR (2000). Agricultura y medio ambiente. En: (<http://www.elespectador.com/2000/20001219/medio-ambiente/nota5.htm>).
- LOPEZ MICHELSEN, Alfonso. Después de Cartagena: ¿subsidiar el café? En: El Tiempo. 29 de septiembre de 2003.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (1996) /Deutsche gesellschaft fur technishe Zusammenarbeit (GTZ) GMBH, noviembre de 1996.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (2003).Apoyos mundiales a la agricultura y su tratamiento en la organización mundial del comercio. En: <http://www.sica.gob.ec>. 16/02/2003
- RAIGOSA, RONCANCIO y VALENCIA (2001). Situación de la seguridad alimentaria en los países de la Comunidad Andina: un análisis comparativo. p. 41-7. En: Revista Universidad de Caldas Vol. 21 No. 3 (septiembre 2001).
- TEILTELBAUM, Alejandro. La organización mundial del comercio. En: [http://www.alainet.org/active/show\\_text.php3](http://www.alainet.org/active/show_text.php3). 06/11/2003.

---

## NOTAS:

1. Ingeniera Agrónoma Especialista. Docente Titular adscrita a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Close Window